

INFORME ANUAL

2018



DOMINICANS
FOR JUSTICE AND PEACE
Order of Preachers

Dominicans for Justice and Peace, 37/39 Rue de Vermont, C.P. 104, 1211 Ginebra 20, Suiza
T : +41 (0)22 779 4010, contact@un.op.org

3

Carta del Presidente

4

Sobre Dominicos
por la justicia y la paz (OP)

- 4** Nuestra visión
- 5** Nuestros objetivos
- 5** Presencia internacional

7

Nuestros programas

- 7** Programa de incidencia
- 9** Programa de capacitación

10

Nuestras prioridades

- 10** Prioridad temática
- 13** Prioridades de países

23

Informe financiero 2018

24

Perspectivas de futuro

25

Junta Directiva y Secretaría

FOTO DE PORTADA:
Comunidad pigmea en Isiro
República Democrática del Congo
© Amand-Felix Fufulafu Zaniwe

Estimado(a)s amigo(a)s,

Al leer este informe anual de *Dominicos por la justicia y la paz*, los invito a hacerlo en la perspectiva de las crisis urgentes que enfrenta nuestro mundo. La mayoría de los observadores de las Naciones Unidas estarían de acuerdo en que estos últimos años muestran una creciente polarización entre muchas naciones y un menor respeto por las instituciones multilaterales, junto con un desprecio por los derechos humanos a nivel local en demasiados países. Ante el consiguiente enorme sufrimiento, ¡lo(a)s dominico(a)s no podemos permanecer pasivos! Encargados de predicar la Buena Nueva de Jesús, tenemos que responder al clamor por el respeto de los derechos humanos (de cada persona y de todos los pueblos), por la justicia social y por la paz de los pueblos en todas nuestras áreas de misión.

Nuestra Delegación Dominicana ante las Naciones Unidas es nuestro humilde intento de apoyar y dar voz al trabajo por la justicia y la paz de lo(a)s dominico(a)s en todo el mundo. Al leer este relato de lo que se realizó en 2018, sea usted dominico(a) o no, le invito a reflexionar y a compartir sus puntos de vista sobre las formas en que podemos reforzar esta presencia entre los 193 miembros de las Naciones Unidas. Nosotros, lo(a)s dominico(a)s, tenemos recursos muy amplios en instituciones y experiencia intelectual. ¿Cómo podemos poner estos recursos al servicio de la resolución de las injusticias y conflictos que reinan en nuestro mundo?

Rezo para que este breve informe desencadene una mayor solidaridad y comunión entre nosotros(a)s y nos inspire una compasión más profunda por los millones de personas que sufren diariamente violaciones de sus derechos humanos.

fr. Bruno Cadoré, OP

Maestro de la Orden Dominicana
Presidente de *Dominicos por la justicia y la paz*





El grito de Antonio de Montesinos
© ladefensadelindio

NUESTRA VISIÓN

Dominicos por la justicia y la paz (Orden de Predicadores) representa a la Orden Dominicana ante las Naciones Unidas (ONU). Creada en 1998 por la Comisión Internacional Dominicana de Justicia y Paz y avalada por el Consejo General de la Orden Dominicana como una presencia permanente de la Orden en la ONU, la Organización tiene su sede en Ginebra. Dominicos por la justicia y la paz [a continuación "la Delegación"] obtuvo el reconocimiento oficial de su trabajo en la ONU cuando se le otorgó el Estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC) en 2002.

La Delegación está dedicada a la promoción de la Buena Nueva de justicia y paz en el mundo, proclamada por Jesucristo y concretada en la Doctrina Social de la Iglesia Católica, como un elemento integral de la misión de la Orden de predicar la Verdad. La Orden está compuesta por hombres y mujeres de más de 120 países que están involucrados en muchos campos de acción relacionados con la justicia y la paz, por ejemplo: luchas contra el acaparamiento de tierras por parte de multinacionales o grandes industrias en varios países del Sur, defensa de los derechos indígenas en la Amazonía brasileña y peruana, en México o en Guatemala, luchas contra la contaminación industrial en Vietnam, Indonesia o Filipinas, cuidado de niños vulnerables o de la calle en Burundi, India o Sudáfrica, lucha contra la

prostitución y la trata de personas en diferentes continentes, capacitación de mujeres, apoyo a los refugiados y las personas desplazadas por la guerra, lucha contra la tortura, las desapariciones forzadas y la corrupción, defensa de la desmilitarización, del medio ambiente y del desarrollo sostenible...

En este contexto, la Delegación está motivada por el deseo de encarnar a Cristo apoyando estos compromisos y asegurando su visibilidad a través de una defensa efectiva en la ONU en beneficio de las poblaciones destinatarias necesitadas a nivel local, que con demasiada frecuencia son víctimas de violaciones de sus derechos y dignidad.

NUESTROS OBJETIVOS

El objetivo principal de *Dominicos por la justicia y la paz* es profundizar el compromiso de lo(a)s dominico(a)s en la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos, en el tratamiento de las causas profundas de los diversos desafíos contemporáneos, en la promoción y protección de los derechos humanos de todo(a)s, y en la administración de justicia a las personas cuyos derechos han sido violados.

La Delegación tiene tres objetivos específicos:

1. Involucrar a lo(a)s dominico(a)s de todo el mundo a todos los niveles en el trabajo de las Naciones Unidas, facilitando su participación en las reuniones y mecanismos de las Naciones Unidas y alentando la colaboración con otros actores de la sociedad civil, a fin de aumentar su interés y compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos;
2. Apoyar los compromisos dominicanos en el campo en favor de las víctimas de violaciones de los derechos humanos, planteando estos casos a nivel internacional;
3. Como actor de la sociedad civil, aportar una contribución dominicana al trabajo de los mecanismos de derechos humanos de la ONU, así como a las reflexiones en torno a los temas de derechos humanos.

PRESENCIA INTERNACIONAL

Con una oficina en Ginebra y con presencia en Viena y Nairobi, *Dominicos por la justicia y la paz* desempeña un papel constante en la denuncia de las violaciones de los derechos humanos y la destrucción del medio ambiente en las diversas instancias de la ONU y mediante el apoyo de lo(a)s dominico(a)s y otros actores de la sociedad civil involucrados en el terreno. El Director y Delegado Permanente de la Orden ante la ONU, fr. Mike Deeb OP, tiene su sede en Roma, pero pasa mucho tiempo en Ginebra y visita Viena y Nairobi de vez en cuando.

Ginebra, sede de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y de la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados, es el principal centro de derechos humanos del mundo. Con sede a un paso de la ONU, la Delegación se encuentra en el centro de los debates y negociaciones fundamentales. La Sra. Laurence Blattmer, jurista de derecho internacional, trabaja a tiempo completo en la oficina de la Delegación en Ginebra desde febrero de 2016. Fr. Leo Almazan OP también apoyó las actividades de la Delegación de enero a julio de 2018.



Con un equipo de tres voluntarios laicos dominicanos en Viena, la Delegación participa en las comisiones de las Naciones Unidas para la prevención del delito y la justicia penal (incluyendo la corrupción) y los narcóticos. En 2018, el equipo abordó la difícil situación de los desplazados internos en Irak a través de un evento paralelo en la ONU al que sr. Luma Khudher OP fue invitada como oradora principal.



A raíz de la participación y experiencia de lo(a)s dominico(a)s en el campo de la protección del medio ambiente, este es ahora un tema prioritario para la Delegación. En 2018, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con sede en Nairobi, otorgó a la Delegación el Estatus consultivo, permitiéndola participar en la Asamblea medioambiental de las Naciones Unidas y sus estructuras subsidiarias.



Las banderas en la ONU en

Ginebra © Laurence Blattmer

PROGRAMA DE INCIDENCIA

El programa de incidencia ha estado en vigor durante varios años, en particular gracias a la presencia de la Delegación en los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra. A partir de 2017 el programa se ha consolidado y ampliado a otros mecanismos de vigilancia de los derechos humanos de las Naciones Unidas: Procedimientos Especiales¹,²Órganos de Tratados y Examen Periódico Universal (EPU)³.

¹ Los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos son expertos independientes en derechos humanos con el mandato de informar y asesorar sobre los derechos humanos desde una perspectiva temática o específica para cada país. Como parte de su mandato, los titulares de procedimientos especiales pueden intervenir directamente con los gobiernos cuando reciben denuncias de violaciones de los derechos humanos por parte de actores de la sociedad civil que entran dentro de su mandato por medio de cartas que incluyen llamados urgentes y otras comunicaciones.

² Los Órganos de Tratados de las Naciones Unidas están integrados por expertos independientes en materia de derechos humanos que supervisan la aplicación de los tratados de derechos humanos por cada uno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son signatarios (Estado Parte). Cada tratado tiene su propio comité de expertos, que revisa periódicamente a los Estados Parte. Los miembros de la sociedad civil tienen la oportunidad de participar en este proceso de revisión y de enviar informes de información con sus propias reflexiones y preocupaciones sobre la situación de los derechos humanos en el país examinado.

³ El Examen Periódico Universal es un mecanismo del Consejo de Derechos Humanos, iniciado en 2008, que evalúa la práctica de los derechos humanos de cada Estado Miembro de la ONU cada cuatro años y medio. Este proceso de examen es una oportunidad única para que los miembros de la sociedad civil compartan en un informe sus opiniones sobre la situación de los derechos humanos en el país examinado y planteen sus preocupaciones

Además de participar activamente en los mecanismos de seguimiento, la Delegación participó en otras actividades de incidencia en 2018 como miembro de varios grupos de trabajo de ONG con sede en Ginebra:

GeCCco | Coalición de Ginebra sobre el Cambio Climático

Grupo de ONG que trabajan en cuestiones relacionadas con el cambio climático

Plataforma EPU | Centro Católico Internacional de Ginebra

Plataforma de ONG católicas que coordinan acciones en torno al EPU. Con esta plataforma, la Delegación firmó varias declaraciones orales en el Consejo de Derechos Humanos sobre la necesidad de establecer mecanismos nacionales de seguimiento para fortalecer la implementación de las recomendaciones del EPU

ICP | Coalición Internacional sobre Papúa

Coalición que se ocupa de las graves violaciones de los derechos humanos en Papúa Occidental (Indonesia) y que apoya una solución pacífica del conflicto

Ginebra ONG LAC

Grupo de trabajo de ONG que trabajan sobre América Latina y el Caribe. Junto con el grupo de trabajo, la Delegación organizó un evento paralelo sobre la necesidad de fortalecer el uso de las comunicaciones de los Procedimientos Especiales de las Naciones Unidas para prevenir las violaciones de los derechos humanos, con especial atención a los países latinoamericanos

Comité FoRB

Comité de ONG que facilita acciones coordinadas sobre cuestiones relacionadas con la libertad de religión y de creencias

Forum Catholique Genève

La Delegación siguió participando en el *Forum Catholique Genève* y sus grupos de trabajo conexos sobre la educación, el derecho al desarrollo y la familia. *Dominicos por la justicia y la paz* copatrocinó un evento paralelo en el Consejo de Derechos Humanos en septiembre sobre la familia y la migración.

PROGRA

Dado que el objetivo de la incidencia de la Delegación es apoyar y consolidar las actividades de lo(a)s dominico(a)s en el terreno, en

2018 se decidió ampliar la realización de talleres a nivel nacional para fortalecer la capacidad de lo(a)s dominico(a)s para trabajar con los mecanismos de las Naciones Unidas. La Delegación espera de esta manera asegurar la sostenibilidad en el trabajo de incidencia de lo(a)s dominico(a)s en el terreno y mejorar la calidad de su participación en la ONU en Ginebra. Este programa de formación resulta por tanto fundamental para alcanzar los objetivos generales y específicos de la presencia dominicana en Ginebra.



Taller de dominico(a)s en Isiro República Democrática del Congo

© Amand-Felix Fufulafu Zaniwe

En 2018, se realizaron cuatro talleres de capacitación: en la República Dominicana (El Seybo), Costa de Marfil (Abijan) y la República Democrática del Congo (Kinshasa e Isiro).

Como parte de su programa de capacitación, en 2018, *Dominicos por la justicia y la paz* también recibió a dominico(a)s y estudiantes de Argentina, Francia, Kenia y Canadá para dar a conocer el trabajo de la Delegación en Ginebra.

Nuestras prioridades

Las prioridades de la Delegación se dividen en dos enfoques principales: un enfoque **temático** transversal y un enfoque por **país**. Esta estrategia apunta a satisfacer mejor las necesidades y compromisos de lo(a)s dominico(a)s.

PRIORIDAD TEMÁTICA

DESTRUCCIÓN AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y DERECHOS HUMANOS

La destrucción del medio ambiente, especialmente por parte de las grandes empresas y la minería artesanal, así como el cambio climático son cuestiones transversales que afectan al mundo y a las generaciones futuras. Más que nunca en los últimos años, poblaciones enteras, incluidos lo(a)s dominico(a)s, han sufrido las consecuencias del cambio climático y la destrucción de su medio ambiente. Como señaló Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el cambio climático ha desplazado a 25,3 millones de personas cada año desde 2008. Los pueblos indígenas se encuentran entre los primeros afectados, debido a su dependencia y estrecha relación con el medio ambiente y sus recursos. El cambio climático y la destrucción del medio ambiente afectan directamente a muchos derechos humanos, como el derecho a un medio ambiente sano, el derecho a un nivel de vida adecuado, incluido el derecho a una alimentación y una vivienda adecuadas, y el derecho al más alto nivel posible de salud física y mental. Por lo tanto, los derechos humanos deben ocupar un lugar central en los debates sobre la protección del medio ambiente y el cambio climático.



Marcha climática durante la COP24 Katowice (Polonia) © Laurence Blattmer

Frente a este gran desafío, *Dominicos por la justicia y la paz* está abordando el problema especialmente desde la perspectiva de los derechos humanos. Alimentada por las diversas y ricas experiencias de lo(a)s dominico(a)s en la lucha contra el cambio climático y la destrucción del medio ambiente, en 2018 la Delegación en las Naciones Unidas destacó los impactos directos e indirectos del cambio climático en el cumplimiento efectivo de los derechos humanos, al tiempo que presionó a los Estados para que adoptaran políticas climáticas apropiadas.



Mina a cielo abierto

© Sebastian Pichler

En el Consejo de Derechos Humanos, la Delegación presionó a los gobiernos mediante la organización conjunta de un evento paralelo con *GeCCco* sobre la importancia de proteger los derechos de las personas que emigran debido al cambio climático. Durante la sesión plenaria también se presentó una declaración oral sobre el vínculo intrínseco entre los derechos humanos y el cambio climático.

Acompañada por fr. Miguel Ángel Gullón Pérez OP, la Delegación participó en la 4ª sesión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de la

ONU con el mandato de elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante para regular las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en el campo de los derechos humanos.

La Delegación también participó en el 7º Foro de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos, encargado, entre otras cosas, de promover el diálogo y la cooperación sobre cuestiones relacionadas con las actividades empresariales y sus efectos negativos en los derechos humanos.

El final del año estuvo marcado por la participación de la Delegación en la Conferencia anual de las Partes (COP 24) de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en Katowice, Polonia. La Delegación estaba compuesta por la Sra. Laurence Blattmer, sr. Cecilia Espenilla OP, Promotora Internacional de Justicia, Paz e Integridad de la Creación de las Hermanas Dominicanas Internacionales, y un laico dominicano, Piotr Lis. El equipo se centró en demostrar la importancia de un enfoque basado en los derechos humanos en la respuesta general al cambio climático y la destrucción del medio ambiente (refiriéndose a *Laudato Si*).



*Delegación dominicana en la Conferencia sobre el Cambio Climático
Katowice (Polonia)*

Con la celebración del 70º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos durante la COP, fue vital recordar a los Estados la importancia de incluir los principios de los derechos humanos en toda acción climática. La Delegación también aportó una perspectiva ética y moral a los debates de la Conferencia de las Naciones Unidas. A través de la organización conjunta de un diálogo interreligioso durante la COP, que reunió a más de un centenar de participantes, *Dominicos por la justicia y la paz* destacó la importancia de una comprensión espiritual de la responsabilidad de todos hacia la Tierra y hacia los demás, incluyendo las generaciones futuras.

El grupo virtual dominicano sobre la justicia ambiental y climática ganó fuerza gracias a una participación más activa de sus miembros. Esto permitió a la Delegación participar en una respuesta interreligiosa conjunta al *Diálogo de Talanoa*, un proceso destinado a compartir experiencias y mejores prácticas entre diferentes grupos en el ámbito de la acción contra el cambio climático. La respuesta, titulada 'Respetando a la Madre Tierra y cuidando de los sistemas ecológicos, las comunidades más vulnerables y todas las generaciones futuras' fue finalmente presentada a la CMNUCC.

PRIORIDADES DE PAÍSES



Con el fin de cumplir mejor los objetivos fijados por la Delegación dominicana en Ginebra, teniendo en cuenta las capacidades limitadas de la oficina, y con miras a lograr resultados concretos, en 2018 la Delegación centró su acción en unos pocos países seleccionados.

Los principales objetivos de esta estrategia son:

1

que exista un compromiso fuerte, coordinado y articulado de lo(a)s dominico(a)s en el terreno sobre temas de justicia y paz;

2

que las preocupaciones de lo(a)s dominico(a)s en el terreno sean escuchadas y consideradas en la ONU;

3

que lo(a)s dominico(a)s involucrados sean reconocidos local e internacionalmente como actores clave en la promoción y protección de los derechos humanos.

COLOMBIA

Dos años después de la firma del Acuerdo de Paz (2016), la situación de los derechos humanos en Colombia sigue siendo muy preocupante. La Familia Dominicana en Colombia está particularmente preocupada por la falta de protección de los líderes sociales y de los defensores de derechos humanos indígenas y afrodescendientes en las zonas rurales, así como por la continua violencia cometida por las guerrillas y los paramilitares. La Delegación decidió continuar apoyando a los colombianos a través de una incidencia en la ONU, en estrecha colaboración con el Programa de Derechos Humanos de la *Universidad de Santo Tomás* de la Orden.

Antes del EPU de Colombia (mayo de 2018), en marzo, la Delegación invitó a un fraile dominico, fr. Juan David Montes Flores OP, y a una mujer líder de la comunidad afrocolombiana a plantear preocupaciones específicas a nivel internacional. La Delegación organizó un evento paralelo en la ONU en el que los dos colombianos presentaron sus puntos de vista sobre el proceso de paz, la resistencia en curso y la ausencia de instituciones gubernamentales. El evento, que contó con el apoyo de siete organizaciones, fue transmitido en vivo por Facebook y recibió más de 3.000 visitas. También se presentó una declaración oral en el plenario del Consejo de Derechos Humanos sobre la falta de protección de los líderes locales indígenas y afrocolombianos y de los defensores de los derechos humanos, así como sobre la ausencia institucional del Estado y, por lo tanto, sobre el hecho de que no se hayan abordado cuestiones clave del Acuerdo de Paz.



Evento paralelo sobre Colombia organizado en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Ginebra

© Pauline Faure

Además, la Delegación se reunió con varios actores clave, como diplomáticos de diversos países, organizaciones de la sociedad civil y expertos de las Naciones Unidas. Esta incidencia dio sus frutos durante el EPU de Colombia en mayo, cuando todos los temas propuestos por la Delegación fueron planteados por los Estados en sus recomendaciones a Colombia. Este último aceptó la gran mayoría de esas recomendaciones, lo que generó la responsabilidad de aplicarlas.

MÉXICO

La celebración de elecciones, el cruce de caravanas de migrantes, la separación de los niños migrantes de sus padres en la frontera estadounidense y las turbulentas relaciones con Estados Unidos marcaron el clima político, social y económico de México en 2018. En este contexto, y con los próximos exámenes de la situación de los derechos humanos en México por parte del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (CESCR) y el EPU, la Delegación decidió trabajar activamente en este país. En estrecha colaboración con el *Centro Fray Francisco de Vitoria OP* de la Orden, la Delegación participó en la revisión de México durante la 63ª sesión del CESCR, a la que se había presentado un informe paralelo en 2017. Una de las principales preocupaciones dominicanas se refería a los proyectos de inversión a gran escala con sus recurrentes violaciones de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. La Delegación también firmó una declaración oral en el 38º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en la que se pedía la protección de los derechos de los migrantes.

Finalmente, antes del EPU de México en noviembre, la Delegación acogió al Sr. Donovan Ortega, del *Centro Fray Francisco de Vitoria OP*, para encabezar la incidencia con varias misiones de país en Ginebra sobre unas preocupaciones específicas. Estos esfuerzos dieron sus frutos, ya que varios Estados, en su revisión, plantearon preocupaciones similares, como la violencia de género, la impunidad y los abusos de los derechos humanos por parte de las empresas.

REPÚBLICA DOMINICANA

La difícil situación social y económica de la República Dominicana, especialmente en la región de El Seybo, siguió llamando la atención de la Delegación en 2018. Después de un año de lucha por los derechos de las 80 familias que habían sido desalojadas por la compañía azucarera Central Romana en El Seybo, un tribunal de la República Dominicana decidió finalmente, en diciembre de 2017, que el caso no constituía una violación del código penal debido a que las familias no eran propietarias de la tierra. Sin embargo, esto motivó a lo(a)s dominico(a)s en el terreno y a la Delegación a seguir presionando al Gobierno y a la empresa para que reconocieran que los derechos humanos de estas familias habían sido gravemente violados y para que garantizaran la concesión de reparaciones.



Entrevista de fr. Leo Almazan OP y de la Sra. Laurence Blattmer en Radio Seybo (República Dominicana)

Como parte de la estrategia de la Delegación para fortalecer la capacidad de lo(a)s dominico(a)s en el terreno, en abril, fr. Leo Almazan OP y la Sra. Laurence Blattmer viajaron a la República Dominicana donde organizaron un taller para 36 dominico(a)s y otros asociados de la sociedad civil, quienes recibieron capacitación sobre la naturaleza y el uso de los mecanismos de derechos humanos de la ONU. Sus principales preocupaciones sobre la situación de los derechos humanos se identificaron y constituyeron la base de un informe que posteriormente se presentó como contribución al EPU de la República Dominicana. Durante su visita, la Delegación se reunió con las víctimas de los desalojos de El Seybo, así como con funcionarios del Gobierno y de las Naciones Unidas y expertos jurídicos. También compartieron los frutos del taller en una entrevista radial y en una conferencia organizada por el *Centro de Teología Santo Domingo de Guzmán* en Santo Domingo.



Haitianos trabajando en los campos de caña de azúcar en El Seybo (República Dominicana)

© Laurence Blattmer

La información recopilada en la República Dominicana permitió a la Delegación desarrollar una incidencia más efectiva en el Consejo de Derechos Humanos. En la sesión de septiembre, la Delegación organizó un evento paralelo, apoyado por una docena de organizaciones nacionales e internacionales, sobre la industria azucarera y los derechos humanos ("Azúcar amargo") en la República Dominicana. Un representante de las víctimas de los desalojos de El Seybo y fr. Damian Calvo OP, Director del *Centro de Teología Santo Domingo de Guzmán*, fueron invitados a Ginebra para participar en el panel, así como para dialogar con representantes de los Estados y expertos de la ONU. La Delegación aprovechó la oportunidad para lanzar una campaña internacional en los medios de comunicación sobre la industria azucarera en la República Dominicana y sus repercusiones en los derechos humanos. Varios periodistas suizos entrevistaron a los dos invitados y se publicaron artículos en periódicos de España, República Dominicana y Suiza. El evento también fue retransmitido en los medios sociales de todo el mundo. A ello contribuyó en gran medida la presencia del Promotor General de Comunicación de la Orden, fr. Javier Abanto Silva OP, en su primera visita a Ginebra para descubrir el trabajo de la Delegación en la ONU.

Los esfuerzos de incidencia continuaron un mes más tarde con la visita a Ginebra de fr. Miguel Ángel Gullón Pérez OP para ayudar en el cabildeo en torno al EPU de la República Dominicana. Se organizaron varias reuniones bilaterales con delegados de las misiones permanentes, incluidos los de la República Dominicana, así como con la Secretaría del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

Posteriormente se organizaron reuniones entre dominico(a)s y personal diplomático de las embajadas en Santo Domingo. Este fue un logro concreto del objetivo de la Delegación de fortalecer la capacidad de lo(a)s dominico(a)s sobre el terreno para defender los derechos humanos.

GUATEMALA

En 2018, fr. Mike Deeb OP, visitó Guatemala para aclarar el apoyo que la Delegación podría ofrecer a lo(a)s dominico(a)s que trabajan con los indígenas a través del *Centro Ak' Kutan* en Cobán, y con comunidades del pueblo Q'eqchi' en la parroquia de Cahabón. Están particularmente preocupados por los impactos negativos de un proyecto hidroeléctrico de la empresa Finca Oxec S.A. sobre el medio ambiente y el sustento del pueblo Q'eqchi' cerca de Cahabón.



Proyecto hidroeléctrico de la empresa Finca Oxec S.A., Cahabón (Guatemala)

La Delegación decidió plantear esta cuestión en la ONU con un informe al Comité de Derechos Humanos basado en la información sobre la situación del pueblo Q'eqchi' proporcionada por los frailes sobre el terreno. A continuación, la Delegación participó en el examen de Guatemala durante el 122º período de sesiones del Comité de Derechos Humanos. La Delegación también mantuvo varios intercambios sobre el camino a seguir con la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, que realizó una visita oficial a Guatemala en 2018.



Comunidad Q'eqchi' afectada por el proyecto hidroeléctrico de Cahabón (Guatemala)

CAMERÚN

En 2018, la comunidad internacional estaba profundamente preocupada por el empeoramiento de la situación humanitaria y de seguridad en el Camerún. Las tensiones en torno a las regiones anglófonas siguieron aumentando, provocando la muerte de cientos de personas. La Delegación comenzó a trabajar con otras organizaciones para explorar formas de promover con sensibilidad para poner fin a las atrocidades que se estaban presenciando. Mientras tanto, lo(a)s dominico(a)s en el terreno también estaban muy preocupados por los graves impactos en el medio ambiente y en los derechos humanos de la producción de aceite de palma y caucho en los bosques tropicales del país. La grave falta de mantenimiento de la infraestructura pública también es motivo de preocupación, ya que amenaza el acceso al agua potable, especialmente para los centros médicos y las escuelas. En este contexto, la Delegación decidió apoyar la promoción de estas cuestiones y presentó un informe al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas. Posteriormente, el Comité envió una lista de preguntas al Camerún en abril de 2018, a las que el Estado tuvo que responder. La participación de la Delegación en este examen dio buenos resultados, ya que las preguntas del Comité incluían todas las preocupaciones planteadas por lo(a)s dominico(a)s.

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

En 2018, la situación de los derechos humanos en la República Democrática del Congo (RDC) estaba más que nunca al centro de la atención de la comunidad internacional y estaba bajo la constante vigilancia de la ONU. La Orden Dominicana a nivel mundial también estaba preocupada por la situación y seleccionó a la RDC como una prioridad para la promoción de la solidaridad internacional a través de su *Mes Dominicano por la Paz*, que tuvo lugar en diciembre.

En este contexto, la Delegación identificó a la RDC como uno de los países prioritarios en su incidencia en la ONU en Ginebra durante el 2018. La Delegación, compuesta por fr. Mike Deeb OP y la Sra. Laurence Blattmer, se embarcó en una misión a la RDC en julio de 2018 para visitar a lo(a)s dominico(a)s en Kinshasa e Isiro (provincia de Haut Uélé).



Visita de dominico(a)s a una comunidad pigmea en Isiro, RDC

© Amand-Felix Fufulafu Zaniwe

Como parte de su misión, en colaboración con lo(a)s dominico(a)s a nivel local, la Delegación organizó dos sesiones de capacitación sobre el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas, el papel de la sociedad civil y la participación de lo(a)s dominico(a)s en la promoción y protección de los derechos humanos. En estas sesiones, la Delegación pudo reunir información vital sobre la situación de los derechos humanos en el país, que constituía el contenido de un informe conjunto que se presentó para el EPU de la República Democrática del Congo (previsto para mayo de 2019).

Entre las principales preocupaciones señaladas por los participantes figuraban la restricción de los derechos y libertades fundamentales en Kinshasa, la inseguridad imperante en la provincia de Haut Uélé, el derecho a la salud, el acceso a la educación gratuita y las numerosas violaciones de los derechos humanos en torno a la explotación de los recursos naturales. En la

Universidad de Uélé, en Isiro, también se celebraron fructíferos intercambios de información y debates sobre el papel de la Universidad en la solución de estos problemas. Estos talleres y la elaboración de un informe conjunto permitieron que la Delegación consolidara una fructífera colaboración con Caritas, Franciscans International y la Alianza Evangélica Mundial.



Brutal represión de las protestas pacíficas encabezadas por líderes religiosos, Kinshasa (RDC)

© Amis de Nelson Mandela



©Human Rights Watch YouTube video

A continuación, se prosiguió la labor de incidencia en el plano internacional. La Delegación copatrocinó un evento paralelo en el Consejo de Derechos Humanos sobre la crisis en la República Democrática del Congo y firmó conjuntamente una declaración oral sobre el deterioro de la situación política, humanitaria y de los derechos humanos en el país.

COSTA DE MARFIL

Tras la devastadora crisis postelectoral de 2000-2011, la Costa de Marfil ha vivido una relativa estabilidad y seguridad en los últimos años. No obstante, el año 2018 sigue caracterizado por importantes deficiencias, en particular en los servicios básicos, como la educación y la atención de la salud, así como en el sistema judicial, en particular con respecto a los menores.

Con la reciente creación de una Comisión de Justicia y Paz de la Familia Dominicana en el país y con una fuerte motivación de lo(a)s dominico(a)s para monitorear la situación de los derechos humanos, la Delegación Dominicana ante la ONU vio la necesidad de apoyar este compromiso a nivel internacional.

En julio de 2018, la Delegación organizó un taller de formación en Abijan sobre los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas para los miembros de la Familia Dominicana y otros actores de la sociedad civil. Este fue un primer paso para identificar una estrategia de incidencia a largo plazo para la promoción y protección de los derechos humanos en Costa de Marfil. También marcó el inicio de una estrecha colaboración con colegas de Ginebra y Costa de Marfil, a saber, la *Fundación Marista de Solidaridad Internacional (FMSI)* y la *Oficina Internacional Católica de la Infancia (BICE)*.

La formación permitió identificar cuestiones clave para las que se podría hacer incidencia en las Naciones Unidas. Así, antes del EPU de Costa de Marfil (previsto para mayo de 2019), la Delegación se unió a la presentación por parte del BICE de un informe alternativo sobre el sistema penitenciario y la justicia de menores en el país. En este informe, publicado en el sitio web de las Naciones Unidas, se han propuesto recomendaciones concretas y realistas a Costa de Marfil para mejorar la situación.

SRI LANKA

En 2018, el Gobierno de Sri Lanka asumió varios compromisos para garantizar la justicia, la verdad, la reparación y las garantías de no repetición de los presuntos crímenes de derecho internacional. Sin embargo, el progreso en la aplicación de estos compromisos ha sido extremadamente lento. Además, las amenazas de grave degradación del medio ambiente por el proyecto *Colombo International Financial City*, planteadas por la Delegación en un informe a las Naciones Unidas en 2017, siguieron preocupando a la comunidad religiosa en el 2018.



Fr. Manoj Rasanjana protestando contra el Proyecto Colombo International Financial City en Sri Lanka

En este contexto, la Delegación continuó su seguimiento de la situación en el país en colaboración con los frailes dominicos a nivel local. En la 37ª sesión del Consejo de Derechos Humanos en marzo, la Delegación denunció oralmente los impactos negativos del proyecto *Colombo International Financial City* sobre los derechos de las personas y el medio ambiente. También compartió la preocupación de la comunidad religiosa por la justicia transicional mediante la firma conjunta de una declaración sobre la lenta y limitada aplicación de los compromisos del Gobierno al respecto.



Manifestación de solidaridad con las personas cuyas tierras fueron confiscadas por los militares durante la guerra.

INDONESIA – PAPÚA OCCIDENTAL

Papúa Occidental (que comprende las dos provincias más orientales de Indonesia), es una de las zonas de la región de Asia y el Pacífico que sigue estando muy afectada por las violaciones de los derechos humanos. Éstos surgen del conflicto político y de la explotación de los recursos naturales de las últimas cinco décadas. El año 2018 se caracterizó por un aumento considerable de las detenciones políticas en manifestaciones pacíficas, así como por un aumento del número de ejecuciones extrajudiciales denunciadas. Los casos generalizados de malnutrición y el elevado número de víctimas de epidemias también suscitan grave preocupación en relación con el derecho a la salud.



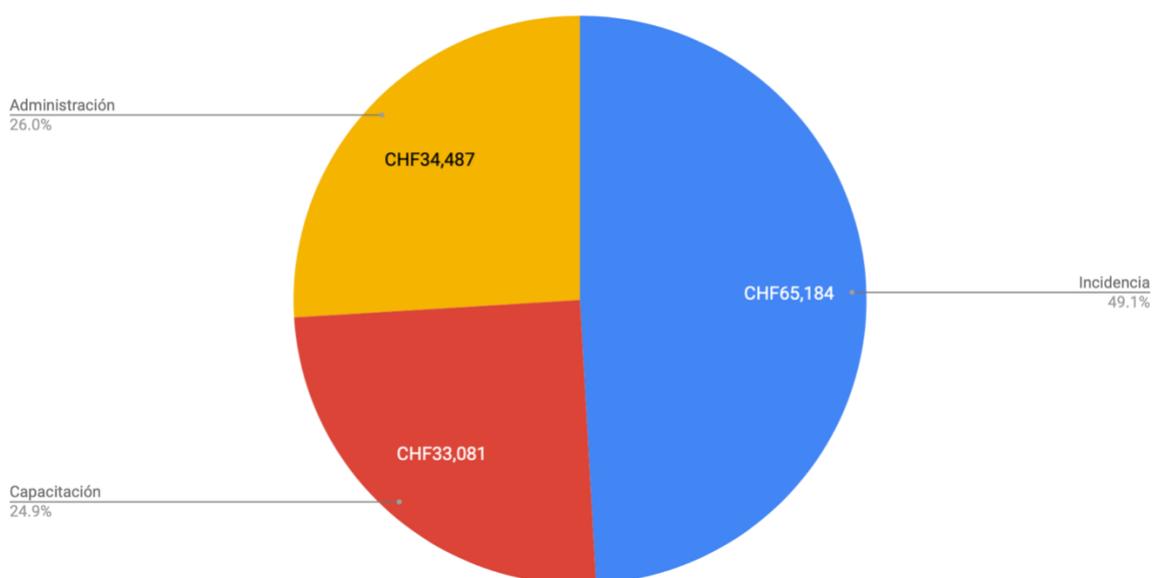
Refugiados que huyen de una operación militar, Papúa Occidental (Indonesia)

Desde 2004, la Delegación de la Orden Dominicana ante la ONU en Ginebra ha sido miembro de la *Coalición Internacional para Papúa* (ICP), trabajando para abordar la grave situación de los derechos humanos en Papúa Occidental y para apoyar una solución pacífica del conflicto. Con el objetivo de experimentar la situación de primera mano para determinar la naturaleza de la incidencia dominicana en la región, un hermano local, fr. Robini Marianto OP, y fr. Mike Deeb OP visitaron Papúa Occidental en febrero. Al final de la visita, se pudieron identificar algunas cuestiones clave para las que se necesitaba incidencia, como la importancia de promover la libertad de expresión, el derecho a la alimentación y el cese de la violencia cometida por agentes del Estado. Tras esta visita, la Delegación firmó conjuntamente una declaración oral durante el 37º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos sobre el derecho a la alimentación y los casos de malnutrición en Papúa Occidental.

Dominicos por la justicia y la paz (Orden de Predicadores) Informe financiero 2018

CHF (= € 0.89)	2017	2018
INGRESOS		
Capital	141,524.55	157,449.65
Interés	1,510.99	2.59
Total INGRESOS	143,035.54	157,452.24
GASTOS		
PROGRAMAS		
Incidencia	10,071.29	65,183.82
Capacitación	4,013.42	33,081.15
Total PROGRAMAS	14,084.71	98,264.97
GASTOS ADMINISTRATIVOS	99,546.85	34,486.52
Total GASTOS	113,631.56	132,751.49
Ingresos netos	29,403.98	24,700.75

Gastos 2018



A finales de 2018, la Delegación se comprometió a elaborar un plan de acción de dos años para aplicar sus orientaciones estratégicas de manera fructífera y sostenible.

La mejora de la comunicación y la recaudación de fondos se han identificado como prioridades para 2019-2020. Con el fin de aumentar la visibilidad de sus actividades e impactos, dentro y fuera de la Orden, la Delegación se esforzará por mejorar su estrategia de comunicación a largo plazo, en particular mediante la intensificación de su uso de los medios sociales y la creación de herramientas de información. La Delegación también espera diversificar sus fuentes de financiación para garantizar la sostenibilidad de sus programas de incidencia y formación en Ginebra y en el terreno. Con este fin, la oficina de Ginebra reforzará su equipo para garantizar una labor eficaz en estos dos ámbitos cruciales.

La cuestión de la destrucción del medio ambiente, el cambio climático y los derechos humanos seguirá ocupando un lugar central en la labor de incidencia de la Delegación en los próximos años. Espera intensificar su apoyo a lo(a)s dominico(a)s involucrados en este tema, en particular mediante el desarrollo de sinergias entre sus compromisos a nivel local y el trabajo en las Naciones Unidas.

También se organizará una capacitación de seguimiento en la República Dominicana, Costa de Marfil y la República Democrática del Congo para asegurar que, para finales de 2020, el compromiso de lo(a)s dominico(a)s con la justicia y la paz sea sólido, coordinado y articulado. Además, la Delegación tiene la intención de iniciar un proceso de estrecha colaboración con lo(a)s dominico(a)s de Filipinas y organizará cursos de formación en el país para familiarizarlos con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas. En última instancia, la Delegación espera que lo(a)s dominico(a)s de esos países identificados como prioritarios sean reconocidos como actores clave en la promoción y protección de los derechos humanos a nivel local e internacional.

La Delegación también tiene la intención de encontrar maneras de involucrar a los académicos dominicanos en formas de investigación que ayuden a dar una respuesta más profunda a las cuestiones clave que surgen en las Naciones Unidas. Si en 2019 la Delegación puede alcanzar un mayor nivel de sostenibilidad, se espera que en 2020 se centre más en esta cuestión.

JUNTA DIRECTIVA



Fr. Bruno CADORÉ
Presidente

Maestro de la Orden de Predicadores



Sr. Marie Therese
CLEMENT
Vice Presidente

*Coordinadora Internacional
Hermanas Dominicas Internacionales*



Fr. Michael DEEB
Director y Delegado
Permanente ante las N.U.

*Promotor General de Justicia y Paz de
la Orden de Predicadores*



Fr. Benjamin EARL
Tesorero

*Procurador General de la Orden de
Predicadores*



Fr. Orlando RUEDA
ACEVEDO

Miembro de la Junta

*Socio para la Vida Apostólica de la
Orden*



Fr. Michel FONTAINE
Miembro de la Junta

*Profesor honorario de HES-SO y
párroco de la Parroquia St Paul en
Ginebra*

SECRETARIAT



Sra. Laurence
BLATTMER

Coordinadora de
Programa



Informe anual 2018

Dominicans for Justice and Peace, 37/39 Rue de Vermont, C.P. 104, 1211 Ginebra 20, Suiza
T : +41 (0)22 779 4010, contact@un.op.org

www.un.op.org